



Moción de Orden del Día N° 1687

CONGRESISTA TAMAR ARIMBORGO GUERRA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **TAMAR ARIMBORGO GUERRA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

Que, el día 7 de febrero de 1866, se celebra el 151° aniversario de la creación política del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Que, el distrito de Yurimaguas es la capital de la provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto. La ciudad de Yurimaguas es uno de los 6 distritos de la provincia de Alto Amazonas.

Que, el distrito de Yurimaguas limita por el norte con los distritos de Jeberos y Santa Cruz, por el sur con la región San Martín, por el este con el distrito Teniente César López Rojas y por el oeste con el distrito de Balsapuerto.

Que, el distrito de Yurimaguas tiene una extensión geográfica de 2,684.34 km² y una población aproximada de 72,170 personas aproximadamente (datos INEI) El distrito de Yurimaguas se encuentra ubicado en el sistema hidrográfico del río Huallaga y está comprendido en parte de las subcuencas de los ríos Paranapura y Shanusi.

Que, el distrito de Yurimaguas tiene una alta emigración de tarapotinos, lameños, riojanos, moyobambinos y chachapoyanos, es así que con este aporte poblacional la ciudad de Yurimaguas empieza a crecer, y se hace conocida como "Capital Histórica de la Amazonia Peruana", y por su belleza natural "La Perla del Huallaga". (Yurimaguas se encuentra al borde del río Huallaga).

Que, por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República del Perú,

ACUERDA:

Primero.- Expresar su saludo y felicitación al distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto al conmemorarse el 7 de febrero el 151° aniversario de creación política.

Segundo.- Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor **EDWER TUESTA HIDALGO**, Alcalde del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, región Loreto y por su intermedio a los regidores, funcionarios, autoridades políticas y a toda la acogedora y pujante población de esta importante provincia.

Lima, 23 de enero de 2017



TAMAR ARIMBORGO GUERRA
Congresista de la República por la Región Loreto

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 26 de enero de 2017

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA